

NUESTRO CÓDIGO

BRIEFING SECURITY S.A., (BSSA) consciente de las responsabilidades que tiene frente a la sociedad, se compromete a conducirse con rectitud y honestidad bajo un estricto respeto por la ley, manteniendo vigente en todo momento los principios de PROTEGER, RESPETAR Y REMEDIAR.

Por tal razón se presenta este Código de Ética y Conducta que se aplica a todos los directivos, empleados, operadores, vigiladores, proveedores y demás partes interesadas.

Respeto al ordenamiento jurídico

Ejercer las funciones con absoluto respeto a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.

Colaborar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y responder en los términos establecidos en la ley cuando sea requerido.

Cumplir ejemplarmente con los deberes generales de todo ciudadano.

Defensa de los derechos humanos

Respetar y proteger la dignidad humana, así como el mantenimiento y defensa de los derechos humanos de todas las personas

Impedir en el ejercicio de las funciones, cualquier práctica abusiva, arbitraria o discriminatoria que entrañe violencia física o moral.

Empleo racional de la fuerza

Utilizar la fuerza sólo cuando sea estrictamente necesario y en la medida que lo requiera el desempeño de las tareas específicas. Actuar con la necesaria decisión, sujetándose al empleo de los medios de disuasión y defensa proporcionados para cumplir los cometidos y evitar el daño a las personas y a los bienes.

Secreto Profesional

Mantener en secreto las cuestiones de carácter confidencial, a menos que las necesidades de la Administración de Justicia exijan estrictamente lo contrario.

Trato correcto al detenido

Velar por la vida e integridad física de las personas a quienes se detenga o ponga bajo custodia, respetando el honor y la dignidad de éstas.

Dar cumplimiento y observar, con la debida diligencia, lo que la Ley y el Reglamento de Seguridad Privada establezcan respecto a la entrega inmediata a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Integridad e imparcialidad

Evitar todo acto de corrupción y actuar imparcialmente, sin discriminación alguna por razón de raza, sexo, religión u opinión.

Actuar siempre con total transparencia en la gestión de los negocios de la empresa.

Jerarquía y Subordinación

Ejecutar las órdenes recibidas de los superiores jerárquicos de forma consecuente, profesional y responsable.

Velar, los que sean responsables de equipo, por el estado anímico de sus subordinados, impartir órdenes lógicas y realizables, reconocer el trabajo bien hecho y asegurar el buen nivel de formación profesional de las personas a su cargo.

Responsabilidad personal

Ser responsable de todos los actos propios ante la autoridad judicial competente.

Dedicación

Realizar las tareas y llevar a cabo las funciones con total dedicación, debiéndose intervenir siempre en defensa de las personas y los bienes, manteniendo el orden y haciendo cumplir la Ley.

Adquirir la formación más completa para el ejercicio de la profesión.

Trato correcto al Público

Observar siempre un trato correcto hacia las personas con las que se deba interactuar.

*** * ***